

NOCIONES ACERCA DE LA NORMATIVIDAD*

FRANCISCO CONTRERAS PEÑA**
UNIVERSIDAD DE CHILE, CHILE
fcontreras32@gmail.com

RESUMEN: Si entendemos lo normativo como el esfuerzo por regular las conductas humanas, dos de sus modelos más comunes son la ética y el derecho. Esta ponencia analiza la factibilidad de utilizar la tipología y estructura que Ludwig Wittgenstein presenta en el *Tractatus Lógico-Philosophicus* (1921) y en la *Conferencia sobre Ética* (1929), en la ética. De este modo se busca explicar la normatividad desde la perspectiva de la Filosofía Analítica del lenguaje. Acá la cuestión se reduce a comprender que tanto la ética como el resto de los sistemas que consideramos lenguajes tienen un núcleo que en los términos del *Tractatus* sería un indecible.

Palabras clave: *Ética, Lenguaje, Filosofía Analítica.*

NOTIONS ABOUT NORMATIVITY

ABSTRACT: If we understand the normative as the effort to regulate human behavior, two of the most common models are the ethics and law. This paper analyzes the viability of using the typology and structure in ethics, presented by Ludwig Wittgenstein in the *Tractatus Logico-Philosophicus* (1921) and in the *Conference on Ethics* (1929). Thus it seeks to explain the regulations from the perspective of analytic philosophy of language. Here the issue is returned to understand that both ethics and the rest of the systems we consider languages have a core in terms of the *Tractatus* would be unspeakable.

Keywords: *Ethics, Language, Analytical Philosophy*

* Esta ponencia es una extensión de la monografía denominada: *Lenguaje, Ética y Pluralismo en Wittgenstein: Análisis sobre lo místico*, realizada en el marco del Seminario “Derecho, Moral y Lenguaje: ¿Una ética en Wittgenstein?”, a cargo del ayudante ad honorem del profesor M.E. Orellana Benado en la cátedra de Filosofía (de la) Moral Renato Garín González

** Estudiante de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Chile. Ayudante *ad honorem* del profesor M. E. Orellana Benado en las cátedras de Filosofía (de la) Moral, Historia de la Filosofía del Derecho e Introducción a la Filosofía de las ciencias

1. BASES

Ludwig Wittgenstein, filósofo, ingeniero, lógico, matemático, lingüista y profesor, nacido en Viena en 1889 en el seno de una familia austríaca de judíos adinerados. Si bien es evidente la versatilidad de Wittgenstein, luego de la recomendación de Bertrand Russell, se dedicó a tiempo completo a la filosofía. Para entender la filosofía que propone Wittgenstein es necesario conocer a lo menos las nociones básicas sobre las que se sustenta la filosofía analítica.

La biografía de Wittgenstein de Ray Monk muestra que este análisis debe comenzar con la obra de Gottlob Frege. Este último fue, en lógica, un revolucionario. Las consecuencias de su revolución, al contrario de lo que indica la intuición positivista, son inconmensurables.¹ Es en base a la obra de Frege que la lógica puede abandonar su antiguo asentamiento, es Frege quien muestra que la lógica silogística, cuyo origen se puede rastrear hasta Aristóteles, es inconsistente en la modernidad. Esta inconsistencia se mostró en que, luego del descubrimiento de América, se necesitó un sistema lógico que permitiera entender cómo es posible hablar acerca de lo desconocido. La lógica silogística no permitía esto por estar asociada con una metafísica y una epistemología empirista, su realidad es material y su lógica tiene por propósito clasificar.

Wittgenstein toma de Frege y los analíticos dos ideas fundamentales, la primera es que la unidad básica con significado dentro de un sistema lógico es la proposición y la segunda, la distinción entre sentido y referencia.

En los *Fundamentos de la Aritmética*, Frege explica que es lo distintivo de entender a la proposición como la unidad básica del lenguaje de la siguiente manera: “el significado de las palabras debe ser buscado en el contexto de todo enunciado (proposición), nunca en las palabras aisladas”.² Sin forzar la definición, lo que Frege evidencia es que si no podemos entender las palabras aisladas, entonces no podemos aceptar una lógica de “cosas” como la de Aristóteles, esto sería no concebir que en cualquier enunciado descriptivo contamos con el objeto del cual se predicara algo pero este objeto, a lo menos, debe estar situado espacial y temporalmente.

En *Sobre Sentido y Referencia*, Frege explica la importancia que tienen las igualdades para el conocimiento científico. Del entendimiento de la igualdad tipo $A=B$ como una relación entre objetos es que podemos descubrir y al trazar la distinción entre

¹ El filósofo francés August Comte sostiene que, en el estadio positivo, último estadio del desarrollo humano, es donde se relacionan las cantidades medibles y observables. De este argumento se desprende que tanto la predicción como la medición son maneras de obtener conocimiento sobre el mundo.

² FREGE, Gottlob. *Fundamentos de la aritmética*. Barcelona, España: Laia, 1973, p. 20.

el sentido y la referencia de una proposición las cuestiones se aclaran³. El sentido de una proposición es una manera de presentar la referencia que puede adoptar múltiples formas mientras la referencia es estática, no cambia. Entonces, el sentido, los pensamientos lo que hacen es mostrarnos lo verdadero y lo falso de diferentes maneras, el sentido en último término no son más que las condiciones que deben darse en el mundo para que la proposición sea verdadera, por su parte, la referencia es el valor veritativo de la proposición.^{4 5}

El filósofo M. E. Orellana Benado señala que la relación entre lógica y ética no es accidental ni antojadiza sino que el empirismo, y en nuestro caso consideramos su opinión aplicable para el empirismo lógico:

“[...] busca construir una teoría según la cual el conocimiento surge de la experiencia sensible bajo la orientación de una teoría científica. Pero su itinerario argumentativo termina refrendando una ética, una concepción de la humano y de su mundo en la cual el centro está ocupado por nuestra capacidad de obtener conocimiento del mundo natural”.⁶

Entonces, Orellana Benado estima que en un primer momento el empirismo lógico intenta construir una epistemología sustentada en una teoría científica pero en esta pretensión de alejarse de construir una teoría pura, paradójicamente termina reflejando una concepción de lo humano que no hace más que sustentar una ética.

2. TRACTATUS

En rigor, se trata de la presentación de un sistema [...] solo he conservado lo que se me ocurrió a mí, y como se me ocurrió.

L. WITTGENSTEIN.⁷

Wittgenstein dedicó alrededor de siete años a la lógica, sin abandonar su interés por la ética. Empero, a su regreso de la Gran Guerra (1914-1918), en palabras de Bertrand Russell, Wittgenstein se habría convertido en más o menos un místico. Así,

³ FREGE, Gottlob. “Sobre sentido y referencia”. En: DEL MISMO. *Estudios sobre semántica*. Barcelona, España: Ariel, 1971, p. 51.

⁴ *Ibíd.* p. 60.

⁵ *Ibíd.* p. 64.

⁶ ORELLANA BENADO, M. E. “Escepticismo, humor y el archipiélago del conocimiento”. En: DEL MISMO. *Prójimos lejanos*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011, p. 194.

⁷ MONK, Ray. *Ludwig Wittgenstein: El deber de un genio*. Barcelona, España: Anagrama, 2002, p. 175.

la conjunción de estos elementos es lo que origina el *Tractatus Logico-Philosophicus*, el *Tractatus* es lógico pero también es ético y es una explicación de lo místico, explica proposiciones pero también intenta explicar lo humano.

Lo paradójal de lo dicho en el párrafo anterior explica que hayan diversas interpretaciones del *Tractatus*. Por una parte Mortiz Schlick y el Circulo de Viena hicieron suyas proposiciones como el parágrafo 4.112 que dice que “el objetivo de la filosofía es la clarificación lógica de los pensamientos”, también se identificaron en la famosa afirmación del prólogo “lo que puede ser dicho puede ser dicho claramente”. La segunda variante, la interpretación ética del *Tractatus*, es aquella que preferiremos pues permite una comprensión global de la filosofía de Wittgenstein su primer momento ya que, por una parte, no niega la naturaleza lógica del lenguaje pero por otra, nos permite hablar sobre ética, es decir, la interpretación ética nos permite entender un mayor número de situaciones. Esta interpretación se desprende de la carta que escribió a Von Ficker, su editor, en donde señala que:

Mi obra se compone de dos partes: de la que aquí aparece, y de todo aquello que no he escrito. Y precisamente esta segunda parte es la más importante. Mi libro, en efecto, delimita por dentro lo ético, por así decirlo; y estoy convencido de que, estrictamente, *solo* puede delimitarse así. Creo, en una palabra, que todo aquello sobre lo que muchos hoy parlotean lo he puesto en evidencia yo en mi libro guardando silencio sobre ello.

El libro se estructura en siete proposiciones las que son explicadas por otras que se diferencian entre sí por su numeración, de modo que la proposición 1 es la tesis central mientras la 1.1 viene a explicar lo que se indica en 1 y así sucesivamente.

En la proposición primera se expone la noción de mundo. Este es un conjunto compuesto por una totalidad de hechos y no de cosas. El lenguaje tiene un rol mediador entre el mundo y los hechos, a saber, solamente podemos estructurar proposiciones con sentido si estas tienen un correlato en el mundo, es decir, si representan un hecho del mundo. Esto es una refutación clara a la lógica silogística.

La proposición segunda busca refutar la noción de causalidad en base a la explicación de los hechos, entendidos como hechos atómicos, es decir, cada uno de estos hechos es una unidad independiente de los otros. El fundamento de esta proposición radica en que la posibilidad de la ocurrencia del hecho viene ya prejuzgada en el mundo. Entonces, si en lógica no existen relaciones causales y el mundo delimitado por el lenguaje es el mundo lógico, el mundo contiene la posibilidad de que un hecho pueda

darse o no darse y, por lo tanto, de la ocurrencia del hecho no se siguen conclusiones posteriores que afecten a otros hechos.⁸

En el párrafo 2.1 Wittgenstein expone una noción bastante controversial en la filosofía posterior, la noción de figura. En este punto se sostiene que una figura es un modelo de la realidad y nos figuramos los hechos, la figura es un hecho. Ahora, el párrafo 2.161 se dice que “En la figura y en lo figurado tiene que haber algo idéntico en orden a que aquella pueda siquiera ser figura de esto”.⁹ Y lo que hay de común entre la figura y lo figurado es la forma lógica de figuración, ahora bien, con respecto a esto existe una imposibilidad, que es un punto clave para entender las siguientes proposiciones, y que radica en que una figura no puede figurar su forma de figuración sino que la *exhibe*.

¿Por qué se plantea que esta proposición es clave? Simplemente porque nos permite hablar acerca de un sinnúmero de tesis. En primer lugar nos acerca a la idea de lo indecible, a la proposición que tiene un mayor grado de generalidad y esta proposición general es la proposición que la lógica aristotélica no podía concebir y si bien en términos del *Tractatus* esta proposición es inexpresable, ciertamente existe y le termina por dar sentido al sistema. En segundo lugar, siguiendo la idea de figuras del lenguaje, pone un límite al lenguaje. Este límite consiste en la imposibilidad de figurarnos la forma de figuración porque, en rigor, no hay una figura que dé cuenta de cómo figuramos, esto sería adoptar un nivel de generalidad que el lenguaje no permite ya que este ejercicio consistiría entender el mundo como una totalidad y no como un conjunto de hechos, es decir, para poder figurarnos esto tendríamos que salir del mundo y, en consecuencia, del lenguaje. En tercer y último lugar, y en concordancia con lo que se planteó en un comienzo, nos introduce a la distinción entre *decir* y *mostrar*- o exhibir-; o sea, existiría un área dentro del propio lenguaje que es esencial a él, le da sentido pero que, sin embargo, este no puede enunciarlo sino que lo *exhibe*. En este punto es necesaria la repetición, ¿por qué no puede enunciarlo? Porque no puede figurarlo.

La lógica llena el mundo. Todo aquello que no sea un hecho está fuera de sus límites. Así lo enuncia cuando dice que “los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo”.¹⁰ De esta última proposición podemos afirmar que si la lógica llena al mundo y los límites del lenguaje delimitan los límites del mundo, a la ya repetida afirmación de que el lenguaje es lógico se agrega la tesis que revela la importante posición que tiene el sujeto en el sistema del *Tractatus*. El sujeto no está en el mundo, no es un hecho

⁸ WITTGENSTEIN, Ludwig. *Tractatus Logico-philosophicus*. Madrid, España: Alianza, 2010, p. 49.

⁹ *Ibid.* p. 54.

¹⁰ *Ibid.* p. 111.

pero tampoco está fuera del mundo, el sujeto se ubica en sus límites, en los límites del mundo.

En el *Tractatus* Wittgenstein explica la distinción, entre lo filosófico y lo místico, en una cadena de proposiciones:

4.113 La filosofía establece límites a la controvertida región de la ciencia natural.

4.114 Debe establecer límites a lo pensable y, con ello a lo impensable. Desde dentro a través de lo pensable, debe establecer límites a lo pensable.

4.115 Dará a entender lo indecible al representar claramente lo decible.¹¹

Acá se da cuenta de la principal pretensión de Wittgenstein y explica como procederá para aclarar su punto. La filosofía tiene un rol delimitador de todo aquello que puede ser dicho. Luego, existe un rango de proposiciones que son pensables mientras existen otras que no lo son. Pero la única manera de determinar el límite es entendiendo que es lo pensable. Lo pensable, entonces es todo lo que puede ser planteado mediante proposiciones y como solo podemos dar cuenta de lo que nos podemos figurar, las proposiciones solo pueden tratar sobre hechos. Aquí es donde se establece la conexión con el lenguaje propiamente tal, si se limita lo pensable, también se limita lo decible. Si sabemos qué es lo decible entonces también sabemos lo que no podemos decir. La conclusión termina siendo que “Lo que puede *mostrarse* no puede *decirse*”.¹²

Hasta este punto Wittgenstein no se aleja del mundo de la lógica, se refugia en él para analizar desde ahí los problemas que considera relevantes. Lo relevante sin duda se *muestra* pues es absoluto y no tiene un valor relativo, no es accidental ni contingente. Hacia 1929 en la *Conferencia sobre ética*, si bien ya había cambiado parte de su estructura lógica, con respecto a lo indecible no se aprecian cambios significativos. Acá expone que existen juicios de valor relativos y absolutos, y afirma que ningún enunciado de hecho puede implicar un juicio de valor absoluto¹³. La razón de esto es que en el mundo lógico los hechos no tienen ningún valor intrínseco.¹⁴ Por lo tanto, no existe una jerarquía que, en último término, nos permita determinar qué es lo bueno o lo malo, lo valorable o repudiable o cualquiera de las distinciones propuestas por los moralistas.

¹¹ *Ibid.* pp. 73-74.

¹² *Ibid.* p. 74.

¹³ Véase WITTGENSTEIN, Ludwig. *Conferencia sobre ética*. Madrid, España: Paidós, 2011.

¹⁴ Wittgenstein señala en el parágrafo 6.4 que: Todas las proposiciones tienen igual valor.

El concepto de sentido tiene un rol clave en el *Tractatus*. Wittgenstein lo entienden no ya en términos lógicos sino que como el principio ordenador del mundo, es lo que termina por englobar y dirigir la experiencia humana. El rol de este concepto se aclara en los siguientes párrafos:

6.41 El sentido del mundo tiene que residir fuera de él. En el mundo todo es como es y todo sucede como sucede; no hay en él valor alguno y, si lo hubiera, no tendría ningún valor. [...]

6.42 Es por ello por lo que no puede haber proposiciones éticas.

Las proposiciones no pueden expresar nada que sea más elevado.

6.421 Es claro que la ética no consiente en que se la exprese.

La ética es trascendental. (Ética y estética son uno y lo mismo).¹⁵

Para Aristóteles, somos capaces de articular los pensamientos y expresarlos por medio del lenguaje, sin embargo el lenguaje esconde una serie de limitantes. George Steiner plantea que: “El lenguaje, por decirlo así, es el enemigo ideal monocromo de la verdad. Está saturado por la ambigüedad”.¹⁶ Es precisamente a esto lo que apunta Wittgenstein. Para establecer un enunciado de validez absoluta, el lenguaje nos es insuficiente pues solo formularíamos sinsentidos.¹⁷

Lo místico es la experiencia de que el mundo sea. Cómo sea el mundo es preocupación de las ciencias naturales, las que son capaces de constatar, medir e incluso predecir sobre la ocurrencia de un estado de cosas en el mundo. Por otra parte, la filosofía se preocupa de trazar los límites a esta ciencia para así poder hablar de lo que está más allá de los límites. A la ética, por ser algo más elevado, le es indiferente cómo sea el mundo. Le interesa solo que el mundo sea para que así exista claridad de lo que está fuera de él. Si logramos entender el mundo en términos de Spinoza, desde una perspectiva *sub specie aeterni*, seremos capaces de comprender que la ética tal como la piensa Scruton, como una verdad necesaria y eterna que no podemos decir¹⁸.

¹⁵ WITTGENSTEIN, *Tractatus Logico-philosophicus... op. cit.*, p. 129.

¹⁶ STEINER, George. *Diez (posibles) razones para la tristeza del pensamiento*. Madrid, España: Ediciones Siruela, 2007, p. 39.

¹⁷ En la *Conferencia sobre ética*, Wittgenstein expone el problema de los *similes*; las parábolas religiosas, las experiencias míticas utilizan una gran cantidad de recursos estéticos del lenguaje para explicar sus creencias, Wittgenstein afirma que tan pronto como dejamos de lado el símil e intentamos enunciar directamente los hechos, nos encontramos con que no hay tales hechos

¹⁸ Véase SCRUTON, Roger. *Filosofía para personas inteligentes*. Barcelona, España: Ediciones Península, 1999, pp. 71-72

Se debe conceder, sin embargo, que es problemático entender que lo que le da sentido al mundo no consiente que se le exprese, es resignarse a no poder obtener de manera clara y expresable eso que siempre se ha buscado: la verdad absoluta con respecto a los problemas morales. Sin embargo, si logramos entender lo que se ha dicho anteriormente, el rol del *silencio* se torna fundamental. Si la ética, la religión, lo místico, en resumidas cuentas lo indecible, según Wittgenstein está por sobre los hechos y, por tanto, sobre el mundo, se le debe entender como una reflexión y un intento de dar sentido a nuestras vidas, es una búsqueda de lo profundo y lo esencial que subyace nuestra existencia, por lo tanto, el problema se cierra en el sujeto mismo, así el parágrafo 5.63 cobra sentido “Yo soy mi mundo”.¹⁹ Como el problema termina por cerrarse en el sujeto entonces la ética es retrospectiva y tiene como característica ser una disciplina centrada en el autoconocimiento. El *silencio* es entonces, el camino para la reflexión, las palabras no logran abarcar la significación de aquello que se encuentra fuera del mundo, cualquier intento de justificar lo indecible mediante las ciencias naturales devendrá en un sin sentido, estas ciencias solo sirven para reflexionar sobre lo que hay en el mundo y no sobre lo que no existe en él ni sobre el mundo como totalidad, como indica Joaquín Jareño en *Religión y Relativismo*: Lo que se muestra es más significativo que cualquier justificación.²⁰

3. PLURALISMO

“El corazón del desafío es encontrar un lenguaje que permita expresar y promover la actitud pluralista”

M. E. ORELLANA BENADO. *NEGOCIACIÓN MORAL*.²¹

Antes de analizar un sistema ético-normativo conviene hacer una aclaración, el parágrafo 7 establece un mandato consistente en callar ante aquello de lo que no se puede hablar.²² En su prólogo al *Tractatus* Bertrand Russell indica que “Wittgenstein encuentra el modo de decir una buena cantidad de cosas sobre aquello de lo que nada se puede decir”. A primera vista la crítica de Russell pareciera ser letal, sin embargo, esto depende de la manera en que entendamos el mandato del parágrafo 7. La perspectiva que aquí expondremos del silencio lo entiende, no como una imposibilidad en términos de que no podríamos formular una frase con la forma de una proposición o que las

¹⁹ WITTGENSTEIN, *Tractatus Logico-philosophicus... op. cit.*, p. 112.

²⁰ JAREÑO, Joaquín. *Religión y relativismo en Wittgenstein*. Barcelona, España: Ariel, 2001, p. 83.

²¹ ORELLANA BENADO, M. E. “Negociación moral”. En ORELLANA BENADO, M. E. (comp.), *Causas Pérdidas. Ensayos de filosofía jurídica, política y moral*. Santiago, Chile: Catalonia, 2010, p. 262.

²² De lo que no se puede hablar hay que callar.

palabras no pudieran articularse de modo de hacer referencia de lo *indecible*. Más bien, aceptamos que se puede hablar sobre lo indecible en el sentido de que a lo menos puede haber pseudo-proposiciones que refieran a ello. Pero el punto radica en que toda afirmación que realicemos por medio del lenguaje para expresar lo *indecible* terminará por mostrarse como insuficiente, así entonces el quid del asunto no es si puedo o no hablar de lo indecible. Lo central es reflexionar acerca de si lo que el lenguaje me permite decir acerca de lo que quiero expresar realmente hace justicia al contenido que se pretende transmitir.

Este apartado se asienta sobre la tesis que afirma que la ética es un lenguaje y como todo lenguaje, bajo la perspectiva del *Tractatus Logico-Philosophicus*, posee un elemento que le da sentido pero que es indecible. Para efectos procedimentales se utilizará la ética pluralista del bien poder de Orellana Benado, formulación del pluralismo que intenta responder a la pregunta fundamental planteada por el filósofo de las ciencias Roberto Torretti, a saber:

¿Será posible establecer un sistema coherente de principios morales y normas de conducta aceptable, al menos en teoría, para todos, en el marco del cual los diversos grupos religiosos y culturales puedan cultivar sus respectivas creencias y valoraciones sin amenazar la libertad de los demás?²³

Orellana Benado apunta al lugar correcto, existe un problema lingüístico que nace de la imposibilidad de plantear una explicación al conflicto humano que sea única para todos, es decir, absoluta. El Wittgenstein del *Tractatus* y la *Conferencia sobre ética* parecen conceder el punto de Orellana Benado cuando en la *Conferencia* afirma que:

La ética, de ser algo, es sobrenatural y nuestras palabras solo expresan hechos, del mismo modo que una taza de té solo podrá contener el volumen de agua propio de una taza de té por más que se vierta un litro en ella²⁴

Recordemos que, en último término, el problema lingüístico es también un problema de límites, de aquello que puede ser pensado y por lo tanto dicho, y de lo que no puede ser pensado y que no se dice sino que se *exhibe*. Wittgenstein señala porqué el problema ético termina por ser un problema lingüístico. En la *Conferencia sobre ética* lo plantea de esta manera:

²³ ORELLANA BENADO, *Negociación moral...*, *op. cit.* p. 261.

²⁴ WITTGENSTEIN, *Conferencia sobre...* *op. cit.*, p. 37.

Quiero convencerles ahora de que un característico mal uso de nuestro lenguaje subyace en *todas* las expresiones éticas y religiosas. Todas ellas parecen *prima facie*, ser solo símiles.²⁵

Wittgenstein concluye que existe un problema lingüístico en lo ético. Este problema radica precisamente en que lo ético está fuera de sus límites y por tanto es inexpresable. Todo intento por expresarlo termina por utilizar símiles que solamente evidencian dos cosas, que al desaparecer los símiles nos encontramos con que no hay hechos, o bien que precisamente lo que parecía tener un valor absoluto no tiene ningún contenido valorativo pues no es más que un hecho dentro del sistema lógico, esta ambivalencia Wittgenstein la califica como paradójal. Por otra parte, la conclusión de Orellana Benado es similar. No hemos sido capaces de dar cuenta de un sistema normativo que logre incluirnos a todos sin amenazar la libertad de los demás. Este problema es lingüístico y la imposibilidad está en que el solo hecho de buscar un sistema incluyente, es decir, absoluto nos obligaría a hablar de aquello de lo que no se puede hablar.

Esta aparente similitud entre Wittgenstein y Orellana Benado no es accidental. Wittgenstein es uno de los fundadores de la *tradición* analítica en filosofía y, junto a G.E. Moore, el llamado segundo Wittgenstein es el precursor de la *concepción* cotidianista. Por otra parte, Orellana Benado fue discípulo de P.F. Strawson en Oxford, Strawson fue un filósofo analítico, gran lector de Wittgenstein y uno de los mayores exponentes de la *concepción* cotidianista, por lo tanto, Wittgenstein y Orellana compartirían al o menos un *parecido de familia*.

Orellana Benado presenta la construcción más acabada de su sistema ético normativo en *Negociación Moral* y en *Prójimos Lejanos*. Esta versión del pluralismo pretende fomentar el encuentro cercano, respetuoso y productivo entre prójimos lejanos. Los prójimos lejanos son todos aquellos con quienes compartimos una misma naturaleza humana pero con los cuales disentimos en cuanto a nuestra identidad humana. Así el propósito de este encuentro es determinar cuál es el rango abierto pero acotado de costumbres y prácticas que son dignas de respeto, y cuáles deben ser combatidas y repudiadas.

En *Negociación Moral*, Orellana Benado expone una distinción de maneras de hablar sobre lo humano. Distingue entre un nivel igualitario o filosófico de abstracción máxima, un nivel de abstracción variable y un nivel real y concreto. Con respecto a este último, el nivel real y concreto, la manera en que nos situamos para hablar sobre lo humano es en relación al individuo. Acá lo relevante son todos los actos que realizamos, nuestros

²⁵ *Ibid.* p. 40

acciones, desde la perspectiva del *Tractatus*, lo que hacemos es ver como un estado de cosas puede darse o no en el mundo y ver sus consecuencias prácticas.^{26 27}

En el nivel de abstracción variable hablamos sobre lo humano en términos de identidades humanas y logramos divisar la diversidad de formas de vivir existentes en el mundo, leído en la forma del *Tractatus*, lo que hacemos es ver todo el mundo de lo que puede ser pensado, vemos la totalidad de los estados de cosas que pueden darse en el mundo y sus combinaciones. Es en este nivel donde debemos determinar el rango abierto pero acotado de prácticas que son dignas de respeto, prácticas que puedo no *vivir* como valores pero que sin embargo debo *tratar* como valor. Determinar el rango abierto pero acotado de identidades implica ver el límite del lenguaje y, por tanto, ver los límites del mundo.²⁸

Finalmente, en el nivel de abstracción máxima, hablamos acerca de lo humano en términos filosóficos, logramos comprender que en un sentido somos todos iguales y compartimos una misma naturaleza, que podemos *exhibirla* de diferentes maneras, a través de diversas prácticas, pero acá radica el por qué, siendo todos individuos únicos e incluso tener formas de vida diferentes, podemos entendernos y formar parte de la negociación moral como prójimos lejanos. Acá radica lo que buscábamos cuando analizamos el *Tractatus*, la forma más general del sistema, lo lingüístico del lenguaje, aquello que no podemos figurar.²⁹

En el párrafo 4.113 y 4.114 Wittgenstein expone que la filosofía debe establecer límites a la región de la ciencia natural y con ello limitar lo pensable y, desde dentro, limitar lo impensable. Por su parte Orellana plantea en *Pluralismo: Una ética para el siglo XXI* que: “La filosofía consiste en una exploración racional del límite entre el sentido y el sinsentido, entre lo que se puede y lo que no se puede expresar”. Solo entendiendo el párrafo anterior de esta manera es que podemos entender la relación que se está tratando de establecer. Wittgenstein y Orellana Benado leídos de esta manera parecen estar mucho más cerca de lo que aparentan, están hablando de lo mismo y su pretensión es la misma, establecer los límites del sentido y del sinsentido para entender que es lo inexpresable dentro del mundo entendido como un lenguaje.

Solo aceptando las tesis que se han planteado en los párrafos anteriores es que podemos entender que el punto central de Orellana Benado. Determinar el rango

²⁶ ORELLANA BENADO, *Negociación moral...*, *op. cit.* p. 276.

²⁷ *Ibid.* p. 274.

²⁸ *Ibid.* p. 275.

²⁹ *Ibid.* p. 276.

abierto pero acotado de prácticas o formas de vivir solo es posible cuando entendemos que existe un elemento que nos permite hablar acerca de lo humano de modo absoluto y, que por ser absoluto, le corresponde el silencio. El rango abierto pero acotado solo es posible delimitarlo en un ejercicio de máxima abstracción, donde comprendemos que todos somos iguales en un sentido inexpresable pero mostrable por medio del lenguaje. Si bien el factor relevante en Orellana son las prácticas y formas de vivir, estas se fundamentan en la noción de naturaleza humana que, siguiendo lo que plantea Wittgenstein en la *Conferencia sobre ética*, no sería más que un símil para referirnos a aquello que, en último término nos resulta indecible.

Finalmente, si aceptamos esta manera de hablar sobre lo humano y de entender la ética, debemos coincidir con George Steiner quien afirma que:

“El más alto, el más puro alcance contemplativo es aquel que ha conseguido dejar atrás de sí al lenguaje. Lo inefable está más allá de la palabra”³⁰

El razonamiento implícito en la cita es evidente, la respuesta a los problemas del mundo no se encuentran en el mundo sino que en un cambio de actitud hacia él y sus límites, parece ser inherente al hombre intentar modificar sus propios límites.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

FREGE, Gottlob. *Fundamentos de la aritmética*. Barcelona, España: Laia, 1973.

_____. “Sobre sentido y referencia”. En: DEL MISMO. *Estudios sobre semántica*. Barcelona, España: Ariel, 1971.

_____. “Sobre concepto y objeto”. En: DEL MISMO. *Estudios sobre semántica*. Barcelona, España: Ariel, 1971.

JAREÑO, Joaquín. *Religión y relativismo en Wittgenstein*. Barcelona, España: Ariel, 2001.

MONK, Ray. *Ludwig Wittgenstein: El deber de un genio*. Barcelona, España: Anagrama, 2002.

ORELLANA BENADO, M. E. “Escepticismo, humor y el archipiélago del conocimiento”. En: DEL MISMO. *Prójimos lejanos*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011.

³⁰ STEINER, George. *Lenguaje y silencio*. Barcelona, España: Gedisa, 2013, p. 28.

_____. “Pluralismo: Una ética para el siglo XXI”. En: DEL MISMO. *Prójimos lejanos*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011.

_____. “Negociación moral”. En ORELLANA BENADO, M. E. (comp.), *Causas Pérdidas. Ensayos de filosofía jurídica, política y moral*. Santiago, Chile: Catalonia, 2010.

SCRUTON, Roger. *Filosofía para personas inteligentes*. Barcelona, España: Ediciones Península, 1999.

STEINER, George. *Lenguaje y silencio*. Barcelona, España: Gedisa, 2013.

_____. *Diez (posibles) razones para la tristeza del pensamiento*. Madrid, España: Ediciones Siruela, 2007.

WITTGENSTEIN, Ludwig. *Conferencia sobre ética*. Madrid, España: Paidós, 2011.

_____. *Tractatus Logico-philosophicus*. Madrid, España: Alianza, 2010

_____. *Aforismos: Cultura y valor*. Madrid, España: Editorial Espasa Calpe, 1996.

